



FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA

Mes de: MAYO de 2026

I.-	Funcionario	: JAVIER BECKER PEÑA
	Departamento	: DE SALUD
	Decreto (contrato)	: N° 6279 - 05/05/2026
	Centro de costo o ítem	: 32.64-01
	Nombre Programa	: Resolutividad UAPORRINO

II.-	Boleta Número	: 366
	Fecha Boleta	: 31/05/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$3.213.000.-
	Valor Total según Contrato	: \$ 3.627.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

El médico realiza 119 atenciones durante el mes, lo que corresponde a boleta emitida.

III.- Funciones Contratadas:

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en el CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en el CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

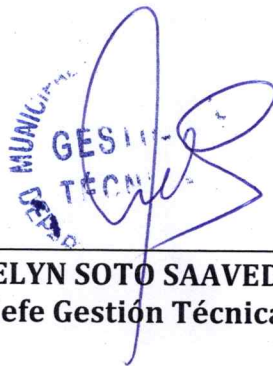
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



JAVIER BECKER PEÑA
Prestador Servicio



VALENTINA FARIÁS HIDALGO
Gestión de la Demanda



EVELYN SOTO SAAVEDRA
Jefe Gestión Técnica